



NOTA DE PRENSA

Presentará en Bruselas las conclusiones de sus trabajos

LA RED TRANSNACIONAL ATLÁNTICA (RTA) HA APROBADO TRES INFORMES QUE OFRECEN UN DIAGNÓSTICO COMPARTIDO Y PROPUESTAS CONCRETAS DE ACTUACIÓN EN TORNO A LA SEGURIDAD DEL TRÁFICO MARÍTIMO DE MERCANCÍAS, LA INTERMODALIDAD Y LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

La Red Transnacional Atlántica, compuesta por los Consejos Económicos y Sociales de las regiones del espacio Atlántico aprobó ayer en Burdeos los tres estudios en los que ha venido trabajando desde su creación, en septiembre de 2003. El objetivo común de los trabajos es favorecer la integración de las regiones atlánticas, reforzar su competitividad, y conseguir la cohesión social y territorial de la Europa futura.

El primero de los estudios aprobados, **“Seguridad del tráfico marítimo de mercancías”**, aborda sus propuestas desde cuatro vertientes distintas:

La **reglamentaria**, que aboga por mantener un marco jurídico claro, unificado y operativo. La **humana y social**, que incluye propuestas relativas a la formación, a la preparación profesional y a las condiciones de trabajo.

La **económica**, que contempla las cuestiones referidas a la responsabilidad, a las indemnizaciones y a la inversión en prevención. Y, la **vertiente cultural y organizativa**, que aboga por el desarrollo de una verdadera “cultura de la seguridad”.

La RTA ha trabajado también el estudio sobre **“La intermodalidad en el transporte de mercancías: puertos e hinterlands, transporte marítimo y cabotaje”**. La estrategia de potenciación del transporte marítimo de corta (cabotaje) y larga distancia (transcontinental) es en opinión de la RTA una gran oportunidad para los puertos del Arco Atlántico y sus hinterlands. Entre las propuestas que recoge este estudio cabe destacar las elaboradas desde el **punto de vista de las infraestructuras** donde se recoge la necesidad de la rápida puesta en marcha de una primera autopista marítima del Oeste europeo. Aborda asimismo, propuestas relacionadas con los **servicios de transporte, competencia y mercados** en los que se recomienda la desincentivación del desarrollo del tráfico viario de mercancías, bien con limitaciones, bien potenciando los medios de transporte alternativos. La importancia del transporte marítimo como alternativa ha hecho que la RTA decidiera continuar y

profundizar en algunas de sus conclusiones apuntadas en este estudio. La extensión del trabajo se entregará en 2006.

Lo mismo ha sucedido con el tercer estudio, **“Transferencia de tecnología e innovación: claves de la cooperación para las regiones del Arco Atlántico”**. El Comité de Orientaciones de la RTA, equivalente a la asamblea plenaria, integrado por los 14 presidentes de los organismos regionales que componen esta red de cooperación, pidió ayer al grupo de trabajo que continúe ahondando en algunos de los apartados del estudio aprobado. Un estudio cuyas propuestas se pueden articular en torno a los siguientes temas:

- El respaldo a los esfuerzos de las regiones para convertir el desarrollo innovador y tecnológico en una estrategia y en un desafío de envergadura
- El desarrollo de las cooperaciones interregionales y transnacionales en materia de innovación y de transferencia de tecnología.
- La superación de obstáculos para dinamizar las cooperaciones interregionales
- El refuerzo a la difusión de la innovación tecnológica en el seno de las PYMES
- La mejora de la coherencia jurídica en materia de innovación y de transferencia de tecnología.
- La mejora de la financiación en materia de innovación.
- El desarrollo de una lógica de complementariedad entre sectores

En relación con estos dos estudios, el presidente del CES vasco, **Antxon Lafont**, presentó las alegaciones del Consejo -que fueron aceptadas por el plenario y serán desarrolladas en la segunda fase de los trabajos-. Lafont planteó la necesidad de profundizar en dos aspectos fundamentales: la ampliación del componente social en ambos estudios y el desarrollo de los aspectos prácticos de la transferencia de tecnología.

Los estudios y sus conclusiones son fruto del trabajo mancomunado de los socios regionales de la RTA: los Foros Económicos del País de Gales, en Gran Bretaña; los Consejos Económicos y Sociales Regionales de Bretaña, Pays de la Loire, Centre, Poitou-Charentes, Limousin y Aquitania, en Francia; los Consejos Económicos y Sociales del País Vasco, Cantabria, Galicia e Islas Canarias, en España; el Instituto de la Soldadura e Qualidade (ISQ) y la Unión Sindical de Asalariados del Algarve/CGT-Interprofesional (USALGARVE/CGT-IN), en Portugal.

La presentación de las propuestas de cooperación interregional tendrá lugar el próximo día 21 de Septiembre, en la sede del Comité de las Regiones, en Bruselas. El acto estará presidido por el actual presidente de la RTA, Rafael Puntonet del CES vasco.